



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

RESOLUCIÓN No. 003 de 2018
TERCERA FECHA
TORNEO NACIONAL FUTSAL 2018
(9 de Mayo)

Por la cual se imponen unas sanciones

EL COMITÉ DISCIPLINARIO DEL TORNEO NACIONAL FUTSAL 2018

En uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias y en particular de las que le confiere el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución No. 3770 por la cual se adopta la Reglamentación que regirá la Liga Argos Futsal I, Liga Argos Futsal II / 2018.

RESUELVE:

Artículo 1º.- Imponer las sanciones correspondientes a los partidos de tercera fecha Torneo Nacional Futsal / 2018 :

EXPULSADOS

NOMBRE	CLUB	PARTIDO	SANCIÓN	A CUMPLIR
KEVIN RAFAEL COLÓN Motivo: Juego Brusco Grave Art. 63 - C	ACADEMIA CENTRAL	3a Fecha	1 Fechas	4a Fecha
JEAN KARLO MORENO Motivo: Malojar oportunidad manifiesta de gol Art. 63 - A	ICSIN	3a Fecha	1 Fechas	4a Fecha
JAIRO ANTONIO DIAZ Motivo: Conducta antideportiva Art. 64 - A	CONDOR	3a Fecha	2 Fechas	4 & 5 Fecha

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
-------------	---------------	--------------	--------------



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

Notifíquese y cúmplase

Fdo.

**JOSE ORLANDO MORALES LEAL
PRESIDENTE**

Fdo.

**GABRIEL ANTONIO HERRERA DÍAZ
Miembro**

Fdo.

**JUAN LUIS LÓPEZ VEJARANO
Secretario**